



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil Municipal
Riohacha, La Guajira

TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA

Se hace la siguiente fijación en lista y se coloca disposición de las partes el siguiente proceso que se detalla a continuación:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE CORRE	TERMINO
44001400300220220032800	EJECUTIVO	JONATHAN DUVAN SERNA GARCIA	CALEB EDUARDO SUAREZ BONILLA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	05, 06 y 08 de agosto de 2024.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art 110 C.G del P, se fija por medio de la plataforma digital justicia siglo XXI web TYBA, el día dos (02) de agosto de 2024.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria